



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOCA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 10 de febrero de 2015 solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2014-00552-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble urbano identificado con matrícula inmobiliaria No. 442-70671, cedula catastral 86-865-02-00-0004-0005-000 ubicado en la vereda EL Placer de la Inspección de Policía El Placer, municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, con una extensión de 200 M2, cuyos linderos son POR EL NORTE: con predios de GRACIELA VALDERRAMA. POR EL ORIENTE: con predios de la calle. POR EL SUR: con predios de la calle. POR EL OCCIDENTE: con predios de NELSY AMPARO TOVAR, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación, sin perjuicio, que vencido dicho término para las personas que no comparezcan, se le nombre representante judicial.

Dado en Mocoa, Putumayo, a doce (12) días del mes de febrero del año dos mil quince (2015).


Leidy Marlen Salazar Correa
Secretaria

Renata M.M.